J) if

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL Y CENTROS DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO

OBJETIVOS:

CDI Promover la atención y desarrollo integral de los niños y niñas durante la jornada laboral de sus padres a través de servicios asistenciales, educativos, formativos y de valores. El servicio del Centro de Desarrollo Infantil coadyuva al cuidado y seguridad de los niños, potenciando sus capacidades, habilidades, destrezas y competencias que trasciendan en acciones de una vida plena y productiva.

CAIC Impartir Educación Preescolar y Educación Física a niños y niñas de 4 y 5 años, a través de los programas oficiales de la Secretaría de Educación Jalisco, que le permiten ampliar y consolidar su estructura mental en el proceso de la enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura.

COBERTURA:

En (CDI) Guarderías a menores de 6 meses a 6 años.

En (CAIC) Centros de Asistencia Infantil Comunitarios a menores de 4 y 5 años.

,	ВІ	ENEFICIARIOS:	•
Niños en CDI	1133	Familias en CDI	1017
Niños en CAIC	459	Familias en CAIC	452
SERVICIOS QUE OFRECE:			

En CDI Se brinda atención médica, psicológica, alimentaria, educación inicial, preescolar y física de acuerdo a los programas oficiales de la Secretaria de Educación Jalisco; asimismo reciben un desarrollo cognoscitivo, físico-afectivo, psicosocial y cultural, desarrollando actividades formativas y recreativas con los propios menores y su familia.

En CAIC Se imparte Educación Preescolar y física de acuerdo a los programas oficiales de la Secretaría de Educación Jalisco, asimismo reciben un desarrollo cognoscitivo, físico-afectivo, psicosocial y cultural, desarrollando actividades formativas y recreativas con los propios menores y su familia.

REQUISITOS:

CDI Previa solicitud en CDI deseado

- Ser madre soltera trabajadora o mamá y papá trabajadores
- Exámenes de laboratorio:
 - Química sanguínea
 - o Biometría hemática
 - o Factor RH y grupo sanguíneo
 - Cultivo de exudado faríngeo
 - Coprológico general
 - Parasitoscópico

Documentación:

- Original y 2 copias de la cartilla de vacunación con esquema completo de acuerdo a su edad
- Original y copia del CURP del menor
- Original y copia de identificación oficial (IFE, pasaporte vigente, cédula

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

profesional, cartilla militar) por ambos lados de los padres de familia así como de las personas autorizadas para recoger al menor.

- Original y copia de comprobante de domicilio de papá, mamá y personas autorizadas.
- Mamá divorciada deberá presentar copia del acta de divorcio
- Fotografía t/infantil (mamá, papá, menor y persona autorizada)
- Original y 2 copias del acta de nacimiento del menor
- Comprobantes de ingresos de ambos padres, últimos dos recibos de nómina
- Acta de matrimonio, o si es madre soltera acta de nacimiento
- Carta de trabajo de ambos padres que contenga
 - Nombre del patrón o empresa
 - Nombre del padre o madre
 - Domicilio y teléfono
 - Área donde se ubica
 - Periodo vacacional
 - Sueldo o salario
 - Jornada laboral

CAIC Previa solicitud en CAIC deseado

- Acta de nacimiento del menor (original y copia)
- Cartilla de vacunación con esquema cubierto de acuerdo a su edad (original y copia)
- Copia del CURP
- Cuatro fotografías tamaño infantil (blanco y negro, o color)
- Copia de comprobante de domicilio
- Copia de identificación oficial (IFE, pasaporte vigente, cédula profesional, cartilla militar) por ambos lados de los padres de familia así como de las personas autorizadas para recoger al menor.
- Constancia que certifique la custodia legal del menor en caso de ser tutor (original y copia)
- Autorización escrita donde se designe a dos personas que comprueben ser mayores de edad y que se responsabilicen de recoger al menor (voluntario)
- Realizar pago completo de preinscripción e inscripción

TIEMPO DE RESPUESTA:

CDI Inmediato (siempre y cuando haya lugar disponible) una vez que termine con los trámites correspondientes (aproximadamente de 15 a 20 días)

CAIC Inmediato (siempre y cuando haya lugar disponible) una vez que termine con los trámites correspondientes (aproximadamente (2 días)

COSTO:

CDI En base a las veces de salario mínimo general de Guadalajara (mensual)

CAIC \$450.00 anuales



ÁREA RESPONSABLE:

Departamento de Guarderías y Comedores

DOMICILIOS Y TELEFONOS

Centros de Desarrollo Infantil

CENTRO	DOMICILIO	TEL.
CDI No. 1	Felipe Ángeles No. 818 Col. San Isidro	35623510
CDI No. 2	Jesús Reyes Heroles e Islas Hébridas, Villa Gro.	39153920
CDI No. 3	Jardines de la Granja No. 3650 Col. San Francisco	12035420
CDI No. 4	José Encarnación Rosas No. 554 Col. El Retiro	38485080
CDI No. 5	Clemente Orozco No. 580 Col. Sta. Teresita	38485081
CDI No. 6	Av. Revolución No. 311 Col. Analco	35623512
CDI No. 7	Pino No. 2094 Col. Del Fresno	39153921
CDI No. 8	Calle 58 Esq. Gómez de Mendiola S.L.	35623513
CDI No. 9	Calle 34 No. 245 S.R.	35623514
CDI No. 10	Nance y Coyul Fraccionamiento las Torres	39153922
CDI No. 11	Normalistas y Fidel Velázquez, Villas de San Juan	38249338
CDI No. 12	Av. Patria No. 3118 Col. Jardines del Sauz	39153923
CDI No. 13	Industria No. 392, Col. La Perla	35623515
CDI No. 14	Islas Malvinas s/n e Isla Perim, Jardines del Sauz	36634926

Centros de Asistencia Infantil Comunitario

CENTRO	DOMICILIO	TEL.
Villa Guerrero	Isla Hébrida y Jesús Reyes Heroles, Villa Gro.	36459473
Lomas del Paraiso	José Miguel Arroyo y Joaquín Musel, Lomas del Paraiso	12024864
La Paz Hornos	Caporales y Caballerangos, Jardines de la Paz	
Lagos de Oriente	Presa Cuarenta y Presa Solís Lagos de Oriente	12035429
Sta. Cecilia	Paseo de la Selva y Hda. La Colmena, Sta. Cecilia	36521527
Oblatos	Calzada del Obrero y calle 60, Col. Talpita	

CORREO ELECTRÓNICO:

guarderias.caic@difgdl.gob.mx

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes



Centro de Desarrollo Infantil (CDI) de 7:00 a 17:00.

Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC) de 9:00 a 12:00

CAIC Lomas del Paraíso de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00

ESTE PROGRAMA BENEFICIA A 1,469 NIÑOS



HABILIDADES Y PROFESIONALIZACIÓN

Los Centros de Desarrollo Comunitario son espacios de convivencia social localizados en distintas colonias de la ciudad, creados con la finalidad de fortalecer localmente el tejido social mediante:

- a) La oferta de servicios que permiten la formación, atención, recreación e interacción de niños, niñas y adolescentes;
- b) Apoyos y servicios asistenciales para la población en situación de vulnerabilidad;
- c) La capacitación para el trabajo a la población en general, para lograr mayores oportunidades de desarrollo.

COBERTURA:

Preescolares: 2,597 alumnos de preescolar ciclo 2015-2016.

Usuarios de talleres extraescolares:

BENEFICIARIOS:

Población infantil atendida: 2,629. Población adulta atendida: 2,743.

Beneficiarios directos e indirectos:

Niños y niñas en edad preescolar; adultos mayores; personas con discapacidad; madres jefas de familia, y población en situación de vulnerabilidad en general.

SERVICIOS QUE OFRECE:

Programas y servicios que brinda el Centro de Desarrollo Comunitario:

- Educación Preescolar
- Ayuda alimentaria directa (PAD)
- Desarrollo Integral al Adulto Mayor
- Escuela para padres
- Centro de capacitación para el trabajo (extraescolar y convenio)
- Atención Psicológica individual, de pareja y familiar
- Área de trabajo social
- Desayunos escolares modalidad fríos y calientes
- Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo en algunos centros (comedores comunitarios)
- Huertos comunitarios para en pro de la inseguridad alimentaria
- Atención médica
- Servicio dental
- Nutrición extraescolar (PROALIMNE)
- Cursos de verano

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

- Capacitación extraescolar (talleres):
 - Aerobics
 - Alta costura
 - Alto peinado
 - Aplicación y decoración de uñas
 - Artes manuales
 - Automaquillaje
 - Baile árabe
 - Baile de salón
 - Ballet
 - Bisutería
 - Canto y vocalización
 - Carpintería
 - Cocina
 - Cocina para niños
 - Cocina y repostería
 - Computación
 - Construcción de instrumentos
 - Construcción del autoestima
 - Corte de cabello
 - Corte y confección
 - Cultura de belleza
 - Cultura de la paz
 - Danza árabe y dance fitness
 - Decoración de pasteles
 - Dibujo y modelado de plastilina
 - Dibujo y pintura
 - Diseño de modas
 - Escritura japonesa
 - Estilismo
 - Flores de Bach
 - Fotografía
 - Francés
 - Fútbol
 - Guitarra
 - Herbolaría
 - Inglés
 - Inglés básico y avanzado
 - Introducción al circo
 - Italiano
 - Jazz Dam
 - Karate
 - Kick Boxing
 - Lecto-escritura

J) if

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

- Lencería
- Manualidades
- Maquillaje
- Masajes y faciales
- Matemáticas
- Pasteles y gelatinas
- Peinado de niñas
- Peinado infantil
- Pintura
- Repostería
- Ruso
- Secretaría ejecutiva
- Tae Kwon Do
- Tai-chi
- Taller de maquillaje profesional
- Tejido
- Terapia SPA
- Uñas postizas
- Yoga
- Zumba

REQUISITOS:

Presentarse a las instalaciones del DIF Guadalajara a la oficina de ventanilla única a solicitar el servicio, vivir dentro del Municipio de Guadalajara y cubrir el perfil usuarios de la Asistencia Social.

Para inscribirse en los talleres acudir al CDC más cercano para conocer la oferta de extracurricular, así como horarios, costos y requisitos de ingreso.

Para ingreso en preescolar pagar la cuota de recuperación de \$450.00 M.N. y la documentación que solicita la Secretaria de Educación:

- Solicitud de inscripción debidamente llenada por madre ó padre de familia
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial de madre ó padre de familia
- Acta de nacimiento ó Clave única de registro de Población C.U.R.P.
- Fotografías

TIEMPO DE RESPUESTA:	
Inmediato	
COSTO:	
Preescolar	

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

Inscripción \$450.00 MN.

Talleres Extraescolares:

Costo según duración y tipo de taller. Acudir al Centro de Desarrollo más cercano para conocer la oferta de talleres, así como horarios, costos y requisitos de ingreso.

ÁREA RESPONSABLE:

HABILIDADES Y PROFESIONALIZACIÓN DEPTO. EXTRA ESCOLAR

DOMICILIOS:

- CDC 1 "Belisario Domínguez No. 2635, Col. La Esperanza"
- CDC 2 "Javier Mina No. 3435, Col. La Aurora"
- CDC 3 "San Idelfonso No. 1431, Col. Santa María"
- CDC 4 "Calz. Del Obrero y Calle 60, Col. Talpita"
- CDC 5 "Abraham González y Calle 80, Col. San Isidro"
- CDC 6 "Aldama No. 2570, Col. San Andrés"
- CDC 7 "Mota Padilla No. 198, Col. La Loma"
- CDC 8 "Calz. Independencia Nte. 4085, Huentitan El Bajo"
- CDC 9 "San Salvador No. 1983, Jardines de la Cruz"
- CDC 10 "José Gómez Ugarte No. 3690, Huentitan El Alto"
- CDC 11 "Ramón Alcorta No. 1601, Lomas de Polanco"
- CDC 12 "Litoral No. 3028, Santa Eduwiges"
- CDC 13 "Privada de Juárez No. 13, Col. Tetlán"
- CDC 14 "Pedro F. Rivas y Pablo Valdez, Col. Lomas del Gallo"
- CDC 15 "Enrique Osorio No. 2658, Col. El Carmen"
- CDC 16 "Isaac Albeniz No. 3251, Col. San Andrés"
- CDC 17 "Calle 10 No. 1963, Col. Ferrocarril"
- CDC 18 "Alvaro Obregón No. 2824, Col. Porvenir"
- CDC 19 "Durazno No. 1438, Col. Del Fresno"
- CDC 20 "Pitágoras No. 195 y Presa Osorio, Col. Agustín Yañez"
- CDC 21 "Faraones y Presidentes, Lomas del Paradero"
- CDC 22 "Herrera y Cairo No. 967, Santa Teresita"
- CDC 23 "Av. Alemania No. 1338, Col. Moderna"
- CDC 24 "Teruel No. 2628, Col. Santa Elena de la Cruz"
- CDC 25 "Av. Patria No. 3116 esq. Islas Maldivas, Col. Jardines del Sauz"
- CDC 26 Academia No. 413 esq. Artes Plásticas, Col. Miravalle
- CDC 27 "1° de Octubre No. 4750, Col. Colorines"

TELÉFONO(S):

(33) 38488640 ext. 5056 y 5054.



CORREO ELECTRÓNICO:

masso.diana@gmail.com

HORARIO DE ATENCIÓN:

- 1) Preescolares: 3hrs. diarias de 9:00 a 12:00 hrs.
- 2) Centros de Desarrollo Comunitario: 8:00 a 16:00 hrs. Nota: algunos talleres extracurriculares operan después de las 16:00 hrs.
- 3) Servicios de trabajo social, medicina, odontología y psicología se hacen por la mañana previa cita.

**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO A 5372 PERSONAS AL MES



SALUD Y BIENESTAR SERVICIOS MÉDICOS

El área de Salud y Bienestar tiene como objetivo brindar, coordinar, promover, fortalecer y difundir acciones y programas dirigidos a la atención y prevención en materia de salud, dirigidos principalmente en beneficio de las familias y comunidades en situación vulnerable; proporcionando asistencia y servicios médicos, odontológicos, psicológicos, nutricionales y de laboratorio de análisis clínicos, brindando educación en salud y diagnósticos que permitan crear una cultura de auto cuidado, atención oportuna y prevención.

DIRIGIDO A:

A la población abierta que no cuenta con derechohabiencia a los servicios de seguridad social, que presenten patologías de leves a moderadas, brindando atención de calidad a bajo costo.

SERVICIOS QUE OFRECE:

Se proporciona atención médica de primer nivel de atención en medicina general. Se brinda atención médica de especialidad en ginecología en el CDC 22, traumatología y ortopedia en el centro de atención integral para personas con discapacidad (CAIPED) y endocrinología en el CDC 23.

REQUISITOS:

En los casos de personas de la tercera edad y discapacidad presentar copia de tarjeta del INSEN y/o discapacidad para efectuar descuento.

TIEMPO DE RESPUESTA:

De inmediato si el médico no cuenta con paciente y en el caso de que cuente con paciente previo espera de 15 a 20 minutos.

COSTO:

Consulta de medicina General \$30.00 Consulta médica de especialidad \$60.00 Certificado médico: \$30.00

Políticas de descuentos:

Tercera edad: 50% de descuento (presentando credencial INSEN, INAPAM, plan

venerable, bienestar).

Discapacitados: 50% de descuento.



ÁREA RESPONSABLE:

Salud y Bienestar

DOMICILIO:

Eulogio Parra #2539 entre Miguel Ángel de Quevedo y Montreal, Col. Circunvalación Guevara, C.P.44680

TELÉFONO(S):

(33) 3848 5041 / (33) 3848 5046

CORREO ELECTRÓNICO:

salud.bienestar@difgdl.gob.mx

HORARIO DE ATENCIÓN:

Los centros en los cuales se cuenta con médico en un horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 hrs son:

- CDC 1 Belisario Domínguez 2635, colonia La Esperanza
- CDC 3 San Ildefonso 1431, colonia Santa María
- CDC 4 Juan Pablo II y Calle 60, colonia Talpita
- CDC 6 Aldama 2570, colonia San Andrés
- CDC 8 Calzada Independencia Norte 4085, Colonia Huentitan
- CDC 9 San Salvador 1983, colonia Jardines de la Cruz
- CDC 10 José Gómez Ugarte 3690, colonia Huentitan el Alto
- CDC 11 Ramón Alcorta 1601, colonia Lomas de Polanco
- CDC 13 Privada de Juárez 13, colonia Tetlan
- CDC 14 Pedro F. Rivas y Pablo Valdez S/N, colonia Lomas del Gallo
- CDC 19Durazno 1438, colonia Del Fresno
- CDC 22 Herrera y Cairo 967
- CDC 23 Av. Alemania 1338, colonia Moderna
- CDC 24 Teruel 2628, colonia Santa Elena de la Cruz
- CDC 25 Av. Patria 3116, colonia El Sauz
- CAIPED Islas Malvinas s/n, colonia El Sauz
- **CEAMIVIDA** R. Michel (Segunda Sección del Parque Agua Azul), colonia San Carlos.

Además se cuenta con médicos pediatras para brindar atención médica a los menores que acuden a los centros de desarrollo infantil del DIF Guadalajara:

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

- CDI 1 Felipe Ángeles 818, colonia San Isidro
- CDI 2 Jesús Reyes Heroles e Islas Hebridas, colonia Villa Guerero
- CDI 3 Jardines de la Granja 3650, colonia San Francisco
- CDI 4 José Encarnación Rosas, colonia El Retiro
- CDI 5 José Clemente Orozco 580, colonia Santa Teresita
- CDI 6 Av. Revolución 311, colonia Analco
- CDI 7 Pino 2094, colonia Del Fresno
- CDI 8 Calle 58 esquina Gómez de Mendiola, Sector Libetad
- CDI 9 Calle 34 # 245, colonia Fraccionamiento Revolución
- CDI 10 Nance y Coyul, Fraccionamiento las Torres
- CDI 11 Normalistas y Fidel Velázquez, colonia Villas de San Juan
- CDI 12 Av. Patria 3118, colonia Jardines del Sauz
- CDI 13 Industria # 392, entre Mariano Jiménez y Juan Díaz Covarrubias, colonia La Perla.
- CDI 14 Islas Malvinas s/n e Isla Perim, colonia El Sauz

**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO A 6000 MENSUALES

Jif Guadalajara

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

SALUD Y BIENESTAR SALUD BUCAL

El área de Salud y Bienestar tiene como objetivo brindar, coordinar, promover, fortalecer y difundir acciones y programas dirigidos a la atención y prevención en materia de salud, dirigidos principalmente en beneficio de las familias y comunidades en situación vulnerable; proporcionando asistencia y servicios médicos, odontológicos, psicológicos, nutricionales y de laboratorio de análisis clínicos, brindando educación en salud y diagnósticos que permitan crear una cultura de auto cuidado, atención oportuna y prevención.

DIRIGIDO A:

A La población abierta, principalmente a la población de bajos recursos socioeconómicos.

SERVICIOS QUE OFRECE:

Se brinda consulta médica odontológica, tratamientos preventivos, curativos y correctivos; además de ofrecer servicios de odontología especializados como ortodoncia y odontopediatría.

REQUISITOS:

En los casos de personas de la tercera edad y discapacidad presentar copia de tarjeta del INSEN y/o discapacidad para efectuar descuento.

TIEMPO DE RESPUESTA:

De inmediato si el médico no cuenta con paciente y en el caso de que cuente con paciente previo espera de 15 a 20 minutos.

COSTO:

	<u>SERVICIO</u>	<u>CUOTA DE</u> RECUPERACIÓN.
1	Amalgama	\$120.00
2	Aparatología	\$400.00 a 1,000.00
3	Blanqueamiento	\$900.00
4	Cementación	\$100.00



5	Extracción con Cirugía	\$500.00
6	Consulta	\$60.00
7	Consulta especialidad (ortodoncia y	\$80.00
	odontopediatría)	
8	Corona libre de metal	\$1,500.00
9	Corona de metal	\$700.00
10	Corona de porcelana	\$900.00
11	Curación	\$80.00
12	Curetaje (la palabra curetaje es	\$100.00
	correcta es un procedimiento	
	odontológico) por cuadrante	
13	Endodoncia anterior (más radiografías)	\$430.00
14	Endodoncia posterior (más	\$700.00
	radiografías)	
15	Extracción	\$140.00
16	Extracción de tercer molar	\$250.00
17	Guarda Oclusal	\$400.00
18	Incrustación metal	\$500.00
19	Limpieza o pulido por cuadrante	\$50.00
20	Modelos de estudio (2)	\$100.00
21	Pivot o poste (con impresión y	\$400.00
	cementación)	
22	Prótesis parcial o total acrílico c/u	\$1,300.00
23	Prótesis parcial o total resina c/u	\$900.00
24	Provisional acrílico.	\$200.00
25	Pulpotomía	\$200.00
26	Pulpectomía (endodoncia en piezas	\$400.00
	temporales)	
27	Radiografía	\$50.00
28	Removible flexible bilateral c/u	\$3,000.00
29	Removible flexible unilateral c/u	\$1,850.00
30	Removible por unidad.	\$190.00
31	Reposición de Braket	\$80.00
32	Resina o sellador	\$150.00
33	Topicación de Flúor	\$100.00
34	Tratamiento de emergencia	\$140.00
35	Tratamiento de ortodoncia	\$8,000 a 10,000
36	Ulectomía	\$120.00

Políticas de descuentos:

Tercera edad: 50% de descuesto. (presentando credencial INSEN, INAPAM, plan venerable, bienestar).

Discapacitados: 50% de descuento.

Empleados DIF Guadalajara y familiares directos: 60% de descuento.

Usuarios de Albergues (CADIPSI, Villas Miravalle): Sin cobro.



RESPONSABLE DEL ÁREA:

Salud y Bienestar

DOMICILIO:

La Clínica dental se encuentra ubicada en Calle Plan de San Luis 1598, esq. Con Gregorio Dávila

Los centros que cuentan con médico odontólogo son:

- CDC 3
- CDC 8
- CDC 9
- CDC 10
- CDC 11
- CDC 19
- CDC 21
- CDC 22
- CDC 25
- CDI 4
- CDI 5
- CDI 11
- Psicología altos San Juan de Dios

TELÉFONO(S):

(33) 3848 5041 / (33) 3848 50 86

CORREO ELECTRÓNICO:

salud.bienestar@difgdl.gob.mx

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes 8:00 a 20:00 hrs

**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO A 1500 MENSUALES

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

SALUD Y BIENESTAR LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

El área de Salud y Bienestar tiene como objetivo brindar, coordinar, promover, fortalecer y difundir acciones y programas dirigidos a la atención y prevención en materia de salud, dirigidos principalmente en beneficio de las familias y comunidades en situación vulnerable; proporcionando asistencia y servicios médicos, odontológicos, psicológicos, nutricionales y de laboratorio de análisis clínicos, brindando educación en salud y diagnósticos que permitan crear una cultura de auto cuidado, atención oportuna y prevención.

DIRIGIDO A:

A La población abierta, principalmente a la población de bajos recursos socioeconómicos.

SERVICIOS QUE OFRECE:

Exámenes de análisis clínicos biológicos, serológicos, químicos, inmunológicos, bacteriológicos y hematológicos; basado en un modelo de atención de calidad apoyado en controles internos y externos, a bajo costo. Además brinda servicio de estudios de laboratorios prenupciales.

REQUISITOS:

- Traer orden de los exámenes solicitados.
- Adulto mayor y personas con discapacidad deben presentar copia de su credencial del INSEN o PAD
- Para Exámenes prenupciales es necesario traer Identificación Oficial

TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediato

COSTO:

	ESTUDIO DE LABORATORIO	PRECIO
1	Ácido úrico	\$ 47.25
2	Amiba en fresco	\$ 42.00



_	T	
3	Antiestreptolisinas	\$ 57.75
4	Azúcar reductores	\$ 47.25
5	Bilirrubinas	\$ 89.25
6	Biometría hemática	\$ 63.00
7	Búsqueda de oxiuros	\$ 42.00
8	Citología nasal	\$ 42.00
9	Colesterol	\$ 47.25
10	Colesterol de alta densidad	\$ 73.50
11	Colesterol de baja densidad	\$ 73.50
12	Colesterol de muy baja densidad	\$94.50
13	Coprológico	\$ 115.50
14	Coproparasitoscópico x 3	\$ 42.00
15	Creatinina	\$ 42.00
16	Curva de tolerancia a la glucosa	\$ 189.00
17	Examen general de orina	\$ 47.25
18	Factor reumatoide	\$ 42.00
19	Fracción beta	\$ 52.50
20	Frotis de heces	\$ 42.00
21	Frotis de sangre	\$ 42.00
22	Glucosa	\$ 47.25
23	Glucosa postpandial	\$ 78.75
24	Grupo sanguineo y RH	\$ 47.25
25	HIV	\$ 115.50
26	Paquete de ingreso a guardería	\$640.50
27	Paquete control de Guarderías	\$456.75
28	Paquete control de Guarderías con frascos	\$477.75
29	Paquete química sanguínea x 3 (glu,urea y	\$136.50
	crea)	
30	Paquete química sanguínea x 4	\$183.75
	(glu,urea,crea,ac. Urico)	
31	Paquete química sanguínea x 6 (glu,urea,crea,	\$294.00
	ac. u,col,tg)	
32	Paquete química sanguínea x 8	\$441.00
33	Paquete perfil de lípidos (col, tg, HDL, LDL,	\$257.25
0.1	VLDL).	Ф0.4.5. 0.0
34	Paquete prenupcial (,HIV,VDRL,Grupo	\$315.00
25	sang,Cert Médico)	ф 40 00
35	Proteína C reactiva	\$ 42.00
36	Proteínas totales relación A/G	\$ 94.50
37	Reacciones febriles	\$ 47.25
38	Sangre oculta en heces	\$ 42.00
39	Tiempo de coagulación	\$ 42.00
40	Tiempo de protrombina	\$ 63.00
41	Tiempo de sangrado	\$ 42.00
42	Tiempo de tromboplastina	\$ 63.00



43	Transaminasa oxalacética (TGO)	\$ 42.00
44	Transaminasa pirúvica (TGP)	\$ 42.00
45	Triglicéridos	\$ 63.00
46	Urea	\$ 47.25
47	VDRL	\$ 47.25
48	Vel. De sedimentación globular	\$ 42.00

^{**}Además de los estudios antes mencionados se ofrece una amplia gama de servicios de laboratorio de análisis clínicos los cuales se realizan a través de laboratorios clínicos de referencia (Maquila); cuyo precio varía en relación al otorgado por el laboratorio de referencia.

Políticas de descuentos:

Tercera edad: 50% de descuento (presentando credencial de INSEN, INAPAM, plan venerable, bienestar).

Discapacitados: 50% de descuento.

Usuario de albergues (CADIPSI, Villas Miravalle) y protección a la infancia: sin

Empleados DIF Guadalajara: 60% (excepto en exámenes de maquila).

RESPONSABLE DEL ÁREA:

Q.F.B. Elba Araceli Gallo Vázquez.

CORREO ELECTRÓNICO:

salud.bienestar@difgdl.gob.mx

HORARIO DE ATENCIÓN:

- 1. Laboratorio de análisis clínicos: Herrera y Cairo No. 867 entre Puebla y Jesús, Col. Artesanos C.P. 44200, horario de tomas de 7:30 a 9:30 hrs y horario de atención de 7:30 a 16:00 hrs de lunes a viernes
- 2. Ramón Alcorta No. 1601 (calle 3), entre calle 36 y 38, col. Lomas de Polanco, C.P. 44960, horario de atención de lunes a viernes de 7:30 a 9:00 hrs (C.D.C. 11).
- 3. Aldama No. 2570 entre Chamizal y Agustín Bancalari, col. Circunvalación Guevara, C.P. 44810, horario de atención de lunes a viernes de 7:30 a 9:00 hrs (C.D.C. 6).
- 4. Av. Patria #3116, Esq. Islas Malvinas, col. Jardínes del Sauz, (C.D.C. 25)
- 5. Exámenes prenupciales: Eulogio Parra No. 2539 entre López Mateos y Montreal, Col. Circunvalación Guevara C.P. 44680. Horario de atención sábados y domingos de 7:30 a 9:30 hrs.

**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO A 5000 MENSUALES

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

SALUD Y BIENESTAR ATENCIÓN PSICOLÓGICA

El área de Salud y Bienestar tiene como objetivo brindar, coordinar, promover, fortalecer y difundir acciones y programas dirigidos a la atención y prevención en materia de salud, dirigidos principalmente en beneficio de las familias y comunidades en situación vulnerable; proporcionando asistencia y servicios médicos, odontológicos, psicológicos, nutricionales y de laboratorio de análisis clínicos, brindando educación en salud y diagnósticos que permitan crear una cultura de auto cuidado, atención oportuna y prevención.

DIRIGIDO A:

Personas que presente algún problema de carácter emocional o familiar

SERVICIOS QUE OFRECE:

Se brinda apoyo psicológico para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de problemas psicológicos que impidan el desarrollo armónico de la familia o los individuos.

Se cuenta con los siguientes programas y actividades en atención psicológica:

- Coordinación de adicciones: Se otorga información y pláticas en los centros de desarrollo comunitario y escuelas, para concientizar a la población sobre el problema de adicciones y sus consecuencias, con el fin de fortalecer a las familias en materia de prevención de adicciones en sus miembros.
- Coordinación de escuela para padres: Se promueven valores, virtudes y derechos fundamentales de los niños, mediante educación de padres y madres de familia. Con la finalidad de motivarlos y comprometerlos en el bienestar y desarrollo psicosocial integral de sus hijos.
 - Se otorgan dos cursos anuales en los centros de desarrollo comunitario de Febrero a Julio y de Agosto a Diciembre, a través de una sesión semanal de hora y media a dos horas de duración en los centros de desarrollo comunitario.
- Atención psicológica en Centros de Desarrollo Comunitario (CDC): Se ofrece orientación psicológica y psicoterapia de manera individual, de pareja, familiar o grupal; además de talleres en el centro y la comunidad.
- **Programa preventivo en intervención de crisis:** Brindamos atención psicológica oportuna y sensible, además de detectar a través de la comunicación el grado de recursos de control del paciente.
- Centro de atención especializada en terapia familiar: intervenimos a través de procesos psicoterapéuticos especializados en problemas o

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

procesos emocionales crónicos o severos en las familias.

- Talleres de superación personal: Realizamos talleres de superación personal que favorezcan el desarrollo y bienestar psicosocial de la comunidad tapatía en los centros de desarrollo comunitario.
- Centros de educación especial: Se proporciona apoyo psicológico a niños de 6 a 11 años, que cursen la educación primaria regular, con problemas de aprendizaje, conducta (hiperactividad, depresión, agresividad, baja autoestima, encopresis, enuresis, ansiedad, etc.) y/o lenguaje (articulación y lingüísticos); así como orientación a los padres sobre la forma de proporcionar ayuda a sus hijos.

REQUISITOS:

Llamar al 38 48 50 26 para informarte sobre el teléfono y domicilio del lugar donde pueden atenderte; y/o hacer tu cita, en el Centro de Desarrollo Comunitario más cercano a tu domicilio

TIEMPO DE RESPUESTA:

De inmediato se brinda la cita o se canaliza al servicio que requiere la persona.

COSTO:

Terapia individual: \$ 40.00Terapia de pareja: \$ 50.00Terapia Familiar: \$ 50.00

Terapia de grupo (por persona): \$ 20.00

Políticas de descuentos:

Tercera edad: 50% de descuento (presentando credencial de INSEN, INAPAM,

plan venerable, bienestar).

Discapacitados: 50% de descuento.

RESPONSABLE:

Salud y Bienestar

DOMICILIO:

Los centros donde se otorga atención psicológica son:

- Centros de Desarrollo Comunitario.
- Centro de atención especializada en Terapia Familiar. Hacienda Santiago y esq. Hacienda herradura, colonia San Onofre (planta alta del mercado San Onofre).
- Centro de Educación Especial La Aurora, ubicado en Javier Mina 3437,



colonia La Aurora.

 Centro de Educación Especial 18 de Marzo, ubicado en Faja de Oro y Cabeza de Vaca 3004, colonia 18 de Marzo.

TELÉFONO(S):

(33) 3848 5041 / (33) 3848 5046

CORREO ELECTRÓNICO:

salud.bienestar@difgdl.gob.mx

HORARIO DE ATENCIÓN:

8:00 a 16:00 hrs.

**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO 1920 PERSONAS MENSUALES

Jif Guadalajara

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

SALUD Y BIENESTAR CENTRO ESCUELA DE NUTRICIÓN INFANTIL CENI

El área de Salud y Bienestar tiene como objetivo brindar, coordinar, promover, fortalecer y difundir acciones y programas dirigidos a la atención y prevención en materia de salud, dirigidos principalmente en beneficio de las familias y comunidades en situación vulnerable; proporcionando asistencia y servicios médicos, odontológicos, psicológicos, nutricionales y de laboratorio de análisis clínicos, brindando educación en salud y diagnósticos que permitan crear una cultura de auto cuidado, atención oportuna y prevención.

SERVICIOS QUE OFRECE:

Programa al menor desnutrido: el objetivo es establecer los grados de desnutrición de los niños de la localidad asistentes y canalizados al centro, para brindarles atención nutricional y en materia de salud al menor. Orientado para menores de entre 6 meses y 7 años de edad, que cursen con primer y segundo grado de desnutrición; con el fin de abatir sus índices de desnutrición mediante un programa de nutrición básica y asistencia en salud.

A través del estudio de las condiciones de salud y socioeconómicas del menor, se elabora un expediente clínico y plan de capacitación a la madre en alimentos adecuados a las necesidades fisiológicas, metabólicas y nutricionales del niño, además de atención médica especializada por médico pediatra y apoyo alimentario; para llevar un seguimiento estricto y periódico de la recuperación del menor. Actualmente se cuenta con 48 beneficiarios.

Programa de apoyos alimentarios a: El perfil de usuarios son las familias vulnerables y de escasos recursos económicos de la localidad (mujeres embarazadas o lactantes, menores de 5 años con riesgo de desnutrición, adultos mayores etc.) integradas en los grupos de asistencia alimentaria directa, su finalidad es fomentar y mejorar la salud integral de las familias en desventaja social y económica a través del apoyo en su alimentación.

Atención integral al adulto mayor: La finalidad es contribuir al fortalecimiento y la ampliación de programas de asistencia al adulto mayor, a través de la conformación, convivencia, realización de actividades e integración bio-psico-social de un grupo de personas mayores de 60 años de la localidad. Los días de reunión del grupo de la tercera edad son los días jueves.

REQUISITOS:



Se requiere una evaluación nutricional realizada por el mismo centro o de cualquier médico que canalice al niño desnutrido. TIEMPO DE RESPUESTA: Inmediata COSTO: Programa al menor desnutrido: \$17.50 mensual. ÁREA RESPONSABLE: Salud y Bienestar DOMICILIO: Martín Macías No.615, colonia Lomas del paraíso, entre José Miguel Arroyo, en la explanada del centro de desarrollo social, C.P. 44250. TELÉFONO(S): (33) 3848 5041 / (33) 3848 5046 CORREO ELECTRÓNICO: salud.bienestar@difgdl.gob.mx **HORARIO DE ATENCIÓN:** Lunes a Viernes de 7:00 a 15:00 hrs.

**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO A 58 MENSUALES

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

SALUD Y BIENESTAR NUTRICIÓN

El área de Salud y Bienestar tiene como objetivo brindar, coordinar, promover, fortalecer y difundir acciones y programas dirigidos a la atención y prevención en materia de salud, dirigidos principalmente en beneficio de las familias y comunidades en situación vulnerable; proporcionando asistencia y servicios médicos, odontológicos, psicológicos, nutricionales y de laboratorio de análisis clínicos, brindando educación en salud y diagnósticos que permitan crear una cultura de auto cuidado, atención oportuna y prevención.

DIRIGIDO A:

A la población abierta, principalmente a la población de bajos recursos socioeconómicos.

SERVICIOS QUE OFRECE:

Programa de desayunos escolares Fríos: dirigido a niños que acuden a escuelas preescolares y primarias públicas del municipio de Guadalajara, en edades de entre 3 y 9 años; los cuales por su situación socioeconómica o de salud, sean considerados en estado de riesgo o vulnerabilidad. Actualmente se cuenta con 5030 beneficiarios.

Cuota de recuperación: \$0.50 por ración.

Programa de desayuno escolares calientes: Dirigido a niños que acuden a escuelas preescolares, primarias o secundarias públicas del municipio de Guadalajara, con un límite de edad hasta los 15 años, el cual otorga a padres de familia productos no perecederos para la elaboración del alimento que los menores consumirán durante su horario escolar. Se cuenta con un padrón de 1200 beneficiarios.

Cuota de recuperación: variable desde \$0.50 hasta \$6.00 (según el tipo de alimento otorgado).

Programa de ayuda alimentaria directa "PAAD": Programa que otorga despensas con alimentos básicos (1 litro de leche, 1 kg de arroz, 1 lata de atún, 1 Kg de avena, 1.5 Kg de frijol, aceite, 1 kg de lenteja, pasta, trigo inflado, 1 Kg harina), enfocado a fomentar los buenos hábitos alimenticios y de salud. Se cuenta con 2497 beneficiarios.

Para ser beneficiario de este programa los requisitos son los siguientes:

Realización de estudio socioeconómico.

Jif Guadalajara

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

- Carta Compromiso.
- Copia del acta de nacimiento.
- Comprobante de ingresos económicos.
- Formato de designación de persona responsable.
- Constancia de autorización de entrega de despensa.
- Copia de identificación oficial.
- CURP del beneficiario.
- Comprobante de domicilio.
- Certificado médico.

Cuota de recuperación: \$10.00

PROALIMNE (programa alimentario para población de 1 a 4 años, no escolarizados): Dirigido para menores de 4 años la edad, que otorga dotaciones alimenticias e incorpora acciones de orientación y fortalecimiento alimentario mediante platicas de orientación y proyectos de nutrición para los padres de familia. Se cuenta con 800 beneficiarios.

Para ser beneficiario de este programa los requisitos son los siguientes:

- Realización de estudio socioeconómico.
- Carta Compromiso.
- Copia del acta de nacimiento.
- Constancia de autorización de entrega.
- Comprobante de ingresos económicos.
- Copia de identificación oficial de ambos padres.
- CURP de los beneficiarios.
- Comprobante de domicilio.
- Certificado médico.

Cuota de recuperación: \$7.00

Programa de orientación alimentaria: Es un programa dirigido a la población en general, en el cual se educa y orienta a las familias en identificar y utilizar los recursos alimentarios de alto valor nutricio que estén a su alcance, con el fin de mejorar su nutrición. Mediante trabajo social en los centros.

Costo: Sin costo

Consulta nutricional: se ofrece asesoría personalizada, donde se orienta al paciente sobre sus hábitos alimenticios, dieta recomendada, necesidades específicas de nutrición, de acuerdo a sus necesidades y situación clínica.

Costo: \$30.00

Políticas de descuentos:



Tercera edad: 50% de descuesto. (Presentando credencial INSEN, INAPAM, plan venerable, bienestar).

Discapacitados: 50% de descuento.

Empleados DIF Guadalajara y familiares directos: 60% de descuento.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediato

ÁREA RESPONSABLE:

Salud y Bienestar

DOMICILIO:

Av. Patria No.3116, esquina con Islas Malvinas, Colonia Jardines del Sauz.

TELÉFONO(S):

(33) 3367 1917

CORREO ELECTRÓNICO:

salud.bienestar@difgdl.gob.mx

HORARIO DE ATENCIÓN:

8:00 a 16:00 hrs.

**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO A 10500 PERSONAS MENSUALES



SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL

La Protección Civil es un programa por el que el Sistema DIF Guadalajara proporciona la protección y la asistencia para todos los habitantes del municipio de Guadalajara ante cualquier tipo de desastre o accidente relacionado con esto, así como la salvaguarda de los bienes del conglomerado y del medio ambiente.

DIRIGIDO A:

 Población Afectada por desastres o emergencias a través del programa ATENCIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE EMERGENCIA.

Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, instalación de Centros de Acopio, Manejo Integral de Suministros en Emergencia, Distribución de Ayuda a Población Afectada, habilitación de Refugios Temporales, Evaluación Psicológica y de Trabajo Social por desastre, instalación de módulos para apersonas extraviadas en eventos masivos.

- Población Vulnerable ante Accidentes en el Hogar, a través de Capacitación, Promoción y Difusión del programa PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN EL HOGAR.
- Personal y usuarios de servicios del Sistema DIF Guadalajara
 A través del programa de SEGURIDAD, HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE
 mediante acciones de seguridad al interior de todos los inmuebles que son
 administrados por el Sistema DIF Guadalajara, cumplimiento en materia de
 Protección Civil, Salud, Secretaria del Trabajo, Normatividad Ambiental.

BENEFICIARIOS:

Población en general y en estado de vulnerabilidad, afectados por desastres y condiciones de emergencia.

SERVICIOS QUE OFRECE:

- Programa de Atención a Población en Condiciones de Emergencia Población damnificada por una contingencia.
 (no se puede determinar número)
- Programa de Prevención de Accidentes
 Población objetivo niños y adultos mayores, a través de la capacitación de los tutores y/o adultos.
- Todos los usuarios, visitantes y personal que labora en los centros asistenciales son beneficiarios de las acciones que se realizan para contar con inmuebles más seguros y que cumplan con la normatividad vigente en

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

materia de seguridad.

REQUISITOS:

- Para acceder como beneficiario del programa de APCE, deberá de tener una evaluación asistencial por desastre, en la cual se determine su grado de vulnerabilidad y de allí se determina el tipo de ayuda.
- Para acceder a las pláticas y capacitaciones de Prevención de Accidentes en el Hogar, solo se requiere incorporarse a una de las agendas que se llevan en los Centros de Desarrollo Comunitario.
- En el tema de Seguridad e Higiene, solamente para los servidores públicos de la institución.

TIEMPO DE RESPUESTA:

- Inmediato para APCE
- Mensual para Prevención de Accidentes en el Hogar

COSTO:

Ninguno

ÁREA RESPONSABLE:

Protección Civil

DOMICILIO:

Eulogio Parra #2539 entre Miguel Ángel de Quevedo y Montreal, Col. Circunvalación Guevara, C.P.44680

TELÉFONO(S):

(33) 3848 5007

CORREO ELECTRÓNICO:

protección.civil@difqdl.gob.mx

HORARIO DE ATENCIÓN:

- 1) Para el programa de Atención a Población en Condiciones de Emergencia las 24 horas del día.
- 2) Para el programa de Prevención de Accidentes en el Hogar, solicitar datos en el Centro de Desarrollo Comunitario, debido a que la agenda de



capacitación varía.

3) Centros de Desarrollo Comunitario: Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs. Para el programa de Seguridad e Higiene, se acota al horario de los trabajadores del Sistema.

**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO A 214 PERSONAS MENSUALES

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

TRABAJO SOCIAL

Es un programa que interviene con las personas, familias y grupos del municipio de Guadalajara que se encuentran en condición de vulnerabilidad transitoria o permanente. A través de la aplicación de modelos de atención y programas del sistema, con la finalidad de contribuir en el bienestar y mejoramiento de los mismos.

DIRIGIDO A:

Población vulnerable que vive dentro del Municipio de Guadalajara y requiere de apoyo asistencial y está dentro del perfil de la Asistencia Social.

BENEFICIARIOS:

Beneficiarios Directos

- Personas en situación extraordinaria
- Adultos Mayores
- Discapacitados
- Personas en situación de Vulnerabilidad
- Personas en situación de contingencia
- Familias en situación Alimentaria Critica
- Personas en desamparo

Beneficiarios Indirectos

- Familias del Municipio de Guadalajara
- Madres Solteras
- Madres Adolescentes
- Sociedad en General

SERVICIOS QUE OFRECE:

- Atención a usuarios
- Orientación
- canalización
- Apoyo asistenciales a familias

REQUISITOS:

Presentarse a las instalaciones del DIF Guadalajara a la oficina de ventanilla única a solicitar el servicio, vivir dentro del Municipio de Guadalajara y cubrir el perfil usuarios de la Asistencia Social.



TIEMPO DE RESPUESTA:
De acuerdo al tiempo del trámite.
COSTO:
Gratuito.
En los casos que se requiera de la compra de algún insumo, pago de cirugía, implemento médico y/otros el usuario aportará un porcentaje del costo total, previa valoración de Trabajo Social y condición de vulnerabilidad.
ÁREA RESPONSABLE:
Trabajo Social
DOMICILIO:
Eulogio Parra #2539 entre Miguel Ángel de Quevedo y Montreal, Col. Circunvalación Guevara, C.P.44680
TELÉFONO(S):
(33) 3848- 5048 / 3848- 5045 / 3848- 5038
CORREO ELECTRÓNICO:
trabajo.social@difgdl.gob.mx
HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.
**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO A 133 PERSONAS MENSUALES



SERVICIOS Y PROGRMAS BASICOS DE ASISTENCIA

SESIONES DE AVENIMIENTO

La sesión de avenimiento es una entrevista que se da entre los cónyuges interesados en promover su divorcio y un orientador familiar. El orientador familiar apoyará a los cónyuges en la búsqueda de alternativas en la decisión que están tomando. La sesión es un espacio para evaluar su proceso de comunicación, considerar su proyecto de vida conyugal, permitir que los cónyuges se redescubran a sí mismos y su relación de matrimonio, reconocer y vivir los lazos afectivos, para la sanación de la relación conyugal e individual.

COBERTURA:

La población que pretenda llevar a cabo divorcio administrativo.

REQUISITOS:

- 1) Solicitud de cita, vía telefónica o personal
- 2) Presentar la hoja inicio del trámite que extiende el registro civil,
- 3) Presentar copia de identificaciones oficiales de los dos, y
- 4) Realizar un pago por el trámite administrativo. Este pago se realiza en el mismo DIF Guadalajara, el día de la plática de avenimiento.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediato

COSTO:

\$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 m.n.)

ÁREA RESPONSABLE:

Inclusión

DOMICILIO:

Av. Eulogio Parra 2539 Col. Circunvalación Guevara

TELÉFONO(S):

(33) 3848 5029 / (33) 3848 5040

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Jueves de 9:00 a 13:00 hrs.

**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A CUATRO PAREJAS

SERVICIOS Y PROGRMAS BASICOS DE ASISTENCIA

PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE PAPSC

Organización de cooperativas de producción es un proceso que busca generar el acompañamiento de 15 personas en situación de calle para promover el aprendizaje de herramientas de organización colectivo y capacitación en el trabajo.

COBERTURA:

- Familias y niñez en situación de calle
- Personas de pueblos originarios o comunidades indígenas en situación de calle
- Indigentes /sin techo
- Transmigrantes (migrantes en tránsito)
- Migrantes deportados
- Nacionales jornaleros que viajan en el tren (migrantes internos)

SERVICIOS QUE OFRECE:

- Los servicios de asistencia básica (SAB): Serían el tipo de servicios de primer contacto, en el que la entrevista filtro tiene la finalidad de hacer un diagnóstico de la situación del usuario(a), así como el registro de las diferentes intersecciones (de factores de vulnerabilidad demográfica) para diseñar la ruta crítica de apoyo (la ruta crítica de apoyo debe tener en cuenta los diferentes servicios y programas con los que cuenta el DIF, para decidir si el usuario(a) formará parte del PAPSC y/o se integrará a otros programas de acuerdo con su situación: por ejemplo, canalizar a la niñez en situación de calle al programa de prevención y atención de niñez en situación de explotación sexual).
- Estos servicios consistirán en:
- a) Entrevista de entrada con TS (filtro)
- b) Tarjeta de acceso a SAB
- c) Alimento-Sanitarios-Regaderas
- d) Abasto de ropa
- e) Espacio para descanso/ alojamiento de paso en el CADIPSI
- f) Integración al padrón mediante el sistema de 'ventanilla única' y en la base de datos del usuario(a) del DIF.
- Los servicios de asistencia específica (SAE): se refieren a aquéllos que requieren ser realizados por un profesionista y que se realizan de modo eventual o permanente (medicina, psicología, podología, odontologia, etc.):
- a) Consulta médica y derivaciones
- b) Consulta psicológica y derivaciones
- Los servicios de asistencia comunitaria (SAC): Son aquéllos servicios que se realizan de manera permanente en los centros de desarrollo comunitario para integrar a los y las usuarias en alguna de las actividades colectivas de producción y



SERVICIOS Y PROGRMAS BASICOS DE ASISTENCIA

trabajo colaborativo.

- a) Participación en talleres de huerto urbano (producción de alimento)
- b) Participación en talleres de organización comunitaria
- c) Cooperativas de producción y servicios (comedor comunitario del CDC, huerto urbano, centro de acopio, grupos de consumo, taller de bicicletas).

REQUISITOS:

Ser persona en situación de calle sin adicciones, enfermedades graves o problemas psiquiátricos.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Al reunir 15 personas

COSTO:

Gratuito

ÁREA RESPONSABLE:

Inclusión

DOMICILIO:

Dr. R. Michel 350 Col. San Carlos

TELÉFONO(S):

(33) 3619-4939

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs.

**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL ... A PERSONAS INDIGENAS Y MIGRANTES.

Jif Guadalajara

SERVICIOS Y PROGRMAS BASICOS DE ASISTENCIA

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CAIPED

Es un centro que brinda atención médica especializada en rehabilitación física, de manera integral e incluyente a personas con incapacidad o discapacidad física y mental.

DIRIGIDO A:

Población en general con alguna discapacidad transitoria o permanente

SERVICIOS QUE OFRECE:

- -Terapia física
- -Consulta médica especializada
- -Podología
- -Terapia alternativa (flores de Bach, sales de Schüssler, biomagnetismo, etc.)

REQUISITOS:

Para descuento del 50% presentar 2 copias de credencial del INAPAM, DIF Jalisco de discapacidad.

Consulta médica:

- 1. Estudios de gabinete y/o notas de derivación de médico tratante
- 2. Diagnóstico
- 3. Notas de evolución

Recepción:

- 1. Control de pacientes de área medica
- 2. Elaboración de expediente y control de datos

Trabajo Social:

- 1. Información de servicio
- 2. Firma de carta de consentimiento

Terapia física:

- 1. Historia clínica
- 2. Hoja de interconsulta
- 3. Carta de consentimiento informado
- 4. Tarjetón único de terapias
- 5. Notas de evolución
- 6. Copia de CURP
- 7. Realizar pago en administración, para obtener descuento credencial del INAPAM, DIF Jalisco de discapacidad.

Podología:

- 1. Solicitar cita previamente
- 2. El día de la cita realizar pago en administración y para obtener descuento



SERVICIOS Y PROGRMAS BASICOS DE ASISTENCIA

credencial del INAPAM, DIF Jalisco de discapacidad.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediata.

COSTOS:

Podología: \$80Terapia física: \$50

Consulta especialista: \$60
Certificado médico: \$35
Ejercicios terapéuticos: \$10
Reposición de tarjetón: \$10

• Se aplica un 50% de descuento presentando credencial del INAPAM ó PAD.

ÁREA RESPONSABLE:

Inclusión

DOMICILIO:

Islas Malvinas SN entre. Av. Patria e Isla Perín Col. El Sauz

TELÉFONO(S):

(33)3663 4969 / (33)3915 3930 ext. 109 / 116

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes Terapia física: 8:00 a 15:00 hrs Podología: 8:00 a 12:00 hrs. Consulta médica: 8:00 a 14:00 hrs.

**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 380 PERSONAS CON DISCAPACIDAD TEMPORAL Y PERMANENTE. .



CENTRO DE ATENCIÓN METROPOLITANO INTEGRAL POR UNA VIDA DIGNA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

CEA-MIVIDA

Es un programa que brinda atención a personas con discapacidad intelectual en un espacio recreativo y formativo, donde se promueven sus propias capacidades, realizando actividades recreativas, artísticas y deportivas, elegidas libremente, potencializando su autoestima, sus relaciones personales y la integración social, mejorando así su calidad de vida y la de sus familias.

DIRIGIDO A:

Personas con discapacidad intelectual y sus familias

REQUISITOS:

- Ser mayor de 6 años, tener un DX de discapacidad intelectual
- 2 fotografías tamaño infantil
- 1 copia de acta de nacimiento
- certificado médico, especificando tipo de sanguíneo
- 1 copia de identificación de padre o tutor
- 1 copia de comprobante de domicilio
- 2 copias de cartilla de vacunación
- 1 copia de CURP
- 1 copia de credencial de discapacidad (PAD)
- 1 copia de dictamen de DIF Jalisco

SERVICIOS QUE OFRECE:

Talleres recreativos, formativos y artísticos:

* Actividades deportivas (Futbol, handball, basquetbol)

- * Bisutería
- * Karate
- * Lenguaje
- * Expresión teatral
- * Computación
- * Repostería simple

- * Música y danza prehispánica
- * Barro
- * Danza folklórica
- * Manualidades
- * Vida práctica
- * Pintura textil
- * Estimulación sensorial
- * Creatividad

TIEMPO DE RESPUESTA:

Dependiendo del recurso asignado al programa



COSTO: (para la asociación de padres de familia; inscripción anual \$180.00 y mensualidad \$150.00) AREA RESPONSABLE:

Inclusión

DOMICILIO:

Dr. R. Michel 350, Col. San Carlos

TELÉFONO(S):

(33) 3650 3171 / (33) 3650 3172

HORARIO DE ATENCIÓN:

Martes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs. Sábados de 10:00 a 14:00 hrs.

**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 187 PARTICIPANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y 350 FAMILIARES.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL LA AURORA

Proporcionar apoyo psicológico a niños y niñas de 6 a 11 años que cursan educación primaria regular y que presentan problemas de; Conducta, Aprendizaje y / o Lenguaje, así como orientar a los padres de familia sobre las formas de ayudar a sus hijos.

DIRIGIDO A:

Niñas, niños, de seis a once años y sus familias.

SERVICIOS QUE OFRECE:

- Atención psicológica en las áreas de conducta, aprendizaje, lenguaje.
- Terapia a los padres de los menores que acuden al servicio.
- Servicio medico
- Evaluaciones psicológicas.
- Talleres terapéuticos (adultos)
- Escuela para padres.
- Orientación

REQUISITOS:

Ser niña o niño que acudan a una escuela regular y que presenten problemas de conducta, aprendizaje, lenguaje en el rango de edad ya mencionado. Solicitar el servicio y llenar hoja de datos generales.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Variado en algunos es Inmediato, en otros depende de la demanda de los servicios.

COSTO:

- Consulta médica \$30.00
- Evaluación psicología \$150.00 (el costo es por el total de las sesiones que se lleve)
- Inscripción \$20.00
- Terapia una área \$40.00 por mes (asiste una sesión por semana).
- Terapia dos áreas \$80.00 por mes (asiste una sesión por semana).
- Terapia tres áreas \$120.00 por mes (asiste una sesión por semana).
- Terapia Individual \$ 40.00 pesos por sesión
- Terapia grupal \$20 .00por sesión (adultos)
- Terapia de pareja \$ 60.00 por sesión (adultos).
- Escuela para padres \$40.00 (12 sesiones)
- Taller terapéutico \$ 100.00 (5 sesiones)



** En casos extremos la trabajadora social tramite beca para exentar el costo.
ÁREA RESPONSABLE:
Inclusión
DOMICILIO:
Andador Javier Mina 3437 Col. La Aurora
TELÉFONO(S):
(33) 1203 5427
HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00 hrs.
**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 120 NIÑOS Y NIÑAS Y SUS FAMILIARES Y 45 ADULTOS MAYORES.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL 18 DE MARZO

Proporcionar apoyo psicológico a niños y niñas de 6 a 11 años que cursan educación primaria regular y que presentan problemas de; Conducta, Aprendizaje y / o Lenguaje, así como orientar a los padres de familia sobre las formas de ayudar a sus hijos.

DIRIGIDO A:

Niñas, niños, de seis a once años y sus familias.

SERVICIOS QUE OFRECE:

- Atención psicológica en las áreas de conducta, aprendizaje, lenguaje.
- Evaluaciones psicológicas.
- Escuela para padres.
- Orientación.

REQUISITOS:

Acudir personalmente a solicitar el servicio

Ser niña o niño que acudan a una escuela regular y que presenten problemas de conducta, aprendizaje, lenguaje en el rango de edad ya mencionado.

Solicitar el servicio y llenar hoja de datos generales.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Variado en algunos es Inmediato, en otros depende de la afluencia de los pacientes.

COSTO:

- Evaluación psicología \$150.00 (el costo es por el total de las sesiones que se lleve)
- Inscripción \$20.00
- Terapia un área \$40.00 por mes (asiste una sesión por semana).
- Terapia dos áreas \$80.00 por mes (asiste una sesión por semana).
- Terapia tres áreas \$120.00 por mes (asiste una sesión por semana).
- Terapia individual \$40.00 pesos por sesión
- Escuela para padres \$40.00 (12 sesiones)
- En casos extremos la trabajadora social tramite beca para exentar el costo.

ÁREA RESPONSABLE:

Inclusión



DOMICII IO.
DOMICILIO:
Faja de Oro y Cabeza de Vaca 3004 Col. 18 de Marzo
TELÉFONO(S):
` ,
(33) 3915 3938
(00) 00.00
HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Jueves de 8:00 a 16:00 hrs.
**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 150
NIÑOS Y NIÑAS Y SUS FAMILIAS.



PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES PREVERP

Fortalecer las habilidades de protección, educación, uso positivo del tiempo libre y la práctica de los valores humanos a las niñas, niños y adolescentes para enfrentar de manera positiva las situaciones de riesgo y adoptar un estilo de vida saludable.

DIRIGIDO A:

Niñas, niños, adolescentes y sus familias que están sujetos a situaciones de vulnerabilidad por riesgos psicosociales y violación de sus derechos humanos, lo que genera exclusión e inequidad en sus oportunidades de desarrollo.

SERVICIOS QUE OFRECE:

Platicas formativas e informativas con tema de interés en la etapa adolescentes, convivencias grupales, asistencia a eventos, recreativos, culturales, y paseos. Atención psicológica, odontologica, médica, asesoría de trabajo social y canalizaciones.

REQUISITOS:

Adolescentes de 8 a 17 años; asistencia semanal obligatoria

TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediato, dependiendo de la organización de grupos que los promotores infantiles comunitarios de las diferentes zonas tengan conjuntados.

COSTO:

Gratuito.

ÁREA RESPONSABLE:

Protección a la Niñez y Adolescencia

DOMICILIO:

Av. Alemania 1338, cruza con Federalismo y Rayón y en las 7 zonas de trabajo en donde cuentan con oficinas administrativas los promotores infantiles comunitarios.

TELÉFONO(S):

(33) 1200 0118 / (33) 3915 3941



HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs

**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL 350 A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS.



PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL EMBARAZO ADOLESCENTE

PAIDEA

Este programa orienta y promueve acciones para reducir el embarazo y la maternidad no planeada en concordancia con sus características, fomentando la dignidad de las personas.

DIRIGIDO A:

Adolescentes hombre y mujer que serán padres próximamente o que ya son padres, así como también a los hijos de estos.

SERVICIOS QUE OFRECE:

Inscripciones seguro popular asesoría jurídica, apoyo de beca, despensa.

REQUISITOS:

Ser madre o embarazada adolescente.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediato, dependiendo de la organización de grupos que los promotores infantiles comunitarios de las diferentes zonas tengan conjuntados.

COSTO:

Gratuito.

ÁREA RESPONSABLE:

Protección a la Niñez y Adolescencia

DOMICILIO:

Av. Alemania 1338, cruza con Federalismo y Rayón y en las 7 zonas de trabajo en donde cuentan con oficinas administrativas los promotores infantiles comunitarios.

TELÉFONO(S):

(33) 1200 0118 / (33) 3915 39-41

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs

**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 150 NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS.



ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES FRONTERIZOS Y REPATRIADOS.

En la atención directa de niñas, niños y adolescentes migrantes, fronterizos y repatriados, así como en la organización de grupos preventivos para brindarles pláticas y orientar sobre los riegos de la migración ilegal y sin compañía. Dichos grupos se forman en comunidades y escuelas primarias y secundarias.

DIRIGIDO A:

Niñas, niños y adolescentes y sus familias migrantes, fronterizos y/o repatriados que sean originarios del municipio de Guadalajara o que sean canalizados por DIF Jalisco y/o por la Secretaria de Relaciones Exteriores, migrantes, fronterizos o repatriados que no estén acompañados por sus padres o algún adulto.

SERVICIOS QUE OFRECE:

-Apoyo con alimentos-Servicios de salud-Protección segura en su transito

REQUISITOS:

Niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses, migrantes, fronterizos y repatriados.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediato, dependiendo de la organización de grupos que los promotores infantiles comunitarios de las diferentes zonas tengan conjuntados.

COSTO:

Gratuito.

ÁREA RESPONSABLE:

Protección a la Niñez y Adolescencia

DOMICILIO:

Av. Alemania 1338, cruza con Federalismo y Rayón y en las 7 zonas de trabajo en donde cuentan con oficinas administrativas los promotores infantiles comunitarios.

TELÉFONO(S):



(33) 1200 0118 / (33) 3915 3941
HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs
**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 10 NIÑOS, NIÑAS,
ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS.



PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y DESALIENTO DEL TRABAJO INFANTIL URBANO MARGINAL

PROPADETIUM

Restablecer y/o generar condiciones socio-familiares óptimas, que posibiliten un desarrollo educativo y personal capaz de ofrecer horizontes de vida alternativos a niñas, niños, adolescentes y sus familias en situación de o en la calle del Municipio de Guadalajara, así mismo brindar los apoyos asistenciales que cada caso requiera.

DIRIGIDO A:

Niñas, niños, adolescentes y sus familias en situación de calle del Municipio de Guadalajara.

SERVICIOS QUE OFRECE:

Becas educativas, registros extemporaneos, asesoría jurídica y psicológica, canalizaciones

REQUISITOS:

Ser niña, niño o adolescente trabajador

TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediata

COSTO:

Gratuito.

ÁREA RESPONSABLE:

Protección a la Niñez y Adolescencia

DOMICILIO:

Av. Alemania 1338, cruza con Federalismo y Rayón y en las 7 zonas de trabajo en donde cuentan con oficinas administrativas los promotores infantiles comunitarios.

TELÉFONO(S):

(33) 1200 0118 / (33) 3915 3941

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Jueves de 8:00 a 16:00 hrs

**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL 250 A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS



PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ESNNA

Garantizar los derechos humanos de las victimas de ESCNNA, así como trabajar en acciones
de prevención de este fenómeno, así mismo del abuso sexual infantil.

DIRIGIDO A:

Atención y protección de niñas, niños y adolescentes victimas de explotación sexual comercial y sus familias.

SERVICIOS QUE OFRECE:

Becas educativas y de capacitación, pláticas de prevención, atención, seguimientos y derivaciones.

REQUISITOS:

Menores victimas de abuso y explotación sexual infantil

TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediata

COSTO:

Gratuito.

ÁREA RESPONSABLE:

Protección a Niñez y Adolescencia

DOMICILIO:

Av. Alemania 1338, cruza con Federalismo y Rayón y en las 7 zonas de trabajo en donde cuentas con oficinas administrativas los promotores infantiles comunitarios.

TELÉFONO(S):

(33) 1200 0118 / (33) 3915 3941

HORARIO DE ATENCIÓN:



Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs

**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL 300 A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS.



UNIDAD DE ATENCIÓN A ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY

Brindar atención a la población del Centro de Observación Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco, con trabajo intramuros en el centro, así como en la atención y seguimiento de casos del municipio de Guadalajara turnados por la Comisaria de Medidas Especiales y Prevención Social. Se realizan pláticas de prevención de conductas delictivas en el sector educativo, así mismo se trabaja con talleres de buen uso del tiempo libre en colonias con alto índice delictivo.

DIRIGIDO A:

Niñas, niños y adolescentes en conflicto con la ley y sus familias.

SERVICIOS QUE OFRECE:

Atención y prevención de actos delictivos, para padres, niñas, niños y adolescentes, terapia psicológica a jóvenes con medida preventiva por parte de la fiscalía. Intervención con talleres educo formativos en el tutelar, visitas domiciliaras para seguimientos.

REQUISITOS:

Atención a jóvenes por medio de la fiscalía

TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediata

COSTO:

Gratuito.

ÁREA RESPONSABLE:

Protección a la Niñez y Adolescencia

DOMICILIO:

Av. Alemania 1338, cruza con Federalismo y Rayón y en las 7 zonas de trabajo en donde cuentan con oficinas administrativas los promotores infantiles comunitarios.

TELÉFONO(S):

(33) 1200 0118 / (33) 3915 3941



HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs
**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 30 ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS.



CENTRO DE ATENCIÓN A POBLACIONES CALLEJERAS

Brindar atención integral que permita dar opciones de vida diferentes a la calle a Niñas, niños, adolescentes y sus Familias en situación de calle, a través de servicios en alimentación, educación, formación, salud, recreación y capacitación para el trabajo.

DIRIGIDO A:

Niñas, niños y adolescentes en situación de calle y sus familias que realizan trabajo en los cruceros y espacios públicos de la zona centro del Municipio de Guadalajara.

SERVICIOS QUE OFRECE:

-Alimentación

-Atención psicológica

-Atención médica

-Actividades lúdicas

-Apoyo con despensa

REQUISITOS:

Ser niña, niño o adolescente en situación de calle

TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediata

COSTO:

Gratuito.

ÁREA RESPONSABLE:

Protección a la Niñez y Adolescencia

DOMICILIO:

Av. Alemania 1338, cruza con Federalismo y Rayón y en las 7 zonas de trabajo en donde cuentas con oficinas administrativas los promotores infantiles comunitarios.

TELÉFONO(S):

(33) 1200 0118 / (33) 3915 3941

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs

**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 150 NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS.



INCLUSIÓN (ENLACE)

El departamento de inclusión a través de enlace, atiende, orienta y canaliza a las personas con discapacidad, brindando los servicios con que cuenta el Sistema DIF Guadalajara.

Organiza y apoya en la organización de eventos recreativos, culturales y deportivos, dirigidos a personas con discapacidad y sus familias.

DIRIGIDO A:

Personas con discapacidad, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.

SERVICIOS QUE OFRECE:

- Talleres y pláticas de sensibilización y prevención de discapacidad.
- Curso de lenguaje de señas mexicana y braille en coordinación con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) No. 56 y la Secretaria de Educación Publica Jalisco.
- Eventos deportivos, recreativos y culturales.
- Canalizaciones a bolsas de trabajo, rehabilitación, escuelas, asociaciones, dependencias e instituciones públicas y privadas.
- "Abriendo Espacios Comerciales" exposición y venta de artículos elaborados por personas con discapacidad y adultos mayores en situación vulnerable.
- Paseos
- Cursos de capacitación para el trabajo en coordinación con el Servicio Estatal de Empleo Jalisco.

REQUISITOS:

- Ser persona con discapacidad y tener su credencial del DIF Jalisco de discapacidad.
- En el caso de las Asociaciones Civiles que su atención sea para personas con discapacidad.

Para los cursos de lengua de señas y braille, capacitaciones, inscribirse vía telefónica o en nuestras oficinas.

TIEMPO DE RESPUESTA:
Inmediata
COSTO:
Gratuito.



ÁREA RESPONSABLE:	
Inclusión	
DOMICILIO:	
Dr. R. Michel 350, Col. San Carlos.	
TELÉFONO(S):	
(33) 3848 5037	
HORARIO DE ATENCIÓN:	
Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	
**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 85 PERSONAS.	



CURSO PREMATRIMONIAL CIVIL

Información que se les da a las parejas próximas a contraer matrimonio civil, tomando en

cuenta los siguientes temas: el significado legal del matrimonio, el derecho de todo ser humano de ejercer la actividad profesional que desee, los fines que se persiguen con el matrimonio, los derechos y obligaciones que nacen del matrimonio, matrimonio natural, pacto conyugal, proyecto de vida dentro del matrimonio, igualdad del varón y la mujer ante la ley y la equidad de género en el matrimonio, los regímenes económicos-patrimoniales que la ley establece y las formas por las que se puede dar por terminado un matrimonio civil, y además temas referentes y aplicables a la materia.
DIRIGIDO A:
Parejas próximas a contraer matrimonio civil.
SERVICIOS QUE OFRECE:
Plática prematrimonial
REQUISITOS:
Inscripción de lunes a jueves de 9:00 a 13:00 hrs, copias de actas de nacimiento o INE´s y pago.
TIEMPO DE RESPUESTA:
Inmediato
COSTO:
\$300.00 por pareja
ÁREA RESPONSABLE:
Inclusión
DOMICILIO:
Av. Eulogio Parra 2539 Col. Circunvalación Guevara
TELÉFONO(S):

(33) 3848 5029 / (33) 3848 5040



HORARIO DE ATENCIÓN:

Las pláticas prematrimoniales se imparten en el Centro de la Amistad Internacional todos los sábados y domingos, con excepción de los periodos vacacionales de semana santa, pascua y los últimos 15 días de diciembre de 9:00 a 14:00 hrs.

**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 400 PAREJAS.



CASA DE MEDIO CAMINO

Un refugio para mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar por parte de su pareja sentimental varón, y que con el objetivo de terminar con la vida de maltrato que llevan ellas y sus hijos e hijas abandonan el domicilio sin recurrir a redes familiares o sociales porque estarían en riesgo de ser encontradas por su pareja, recurriendo a pedir apoyo a diversas instancias a fin de verse protegidas y salvaguardadas en su integridad física y psicológica ellas y sus hijos e hijas. Brindando en casa de medio camino las herramientas necesarias para retomar el control de su vida y acompañarlas profesionalmente para reestructurar su proyecto de vida sin violencia.

DIRIGIDO A:

Cobertura: Mujeres con sus niñas, niños y adolescentes que viven violencia intrafamiliar por parte de su pareja sentimental varón; presente o no huellas de violencia física y la inminente necesidad de protección temporal y atención integral de acuerdo a sus necesidades. Cobertura Municipal, Estatal, Nacional y Latinoamérica. Mujeres canalizadas mediante formato de valoración de riesgo, las 24 horas del día, los 365 días del año por instituciones que dan atención ministerial como Centro de Justicia para las mujeres, Fiscalía del Estado, urgencias médicas (Cruz verde y Cruz Roja), unidades de atención a la violencia intrafamiliar, Secretaría de Salud Jalisco, DIF Municipales, Red Nacional de Refugios, etc.

SERVICIOS QUE OFRECE:

- ✓ Protección
- ✓ Vivienda temporal
- ✓ Acompañamiento y asesoría Jurídica
- ✓ Terapia psicológica(infantil y mujeres)
- ✓ Acompañamiento y asesoría asistencial
- ✓ Atención médica.
- ✓ Ropa y calzado necesario y suficiente para todos los miembros de la familia.

REQUISITOS:

Ser víctima de violencia intrafamiliar por parte de su pareja sentimental varón, viva o haya vivido con ella y sus hijas e hijos y que en el momento de pedir apoyo institucional se encuentre en desamparo.

Llamada telefónica informando de la inminente necesidad de protección y atención integral.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Al recibir vía electrónica la solicitud de ingreso a CASMEC y cubriendo debidamente el perfil en una hora aproximadamente (de acuerdo a la distancia) pasamos por la familia a la institución que la refiera.



COSTO:
Gratuito.
Gratuito.
ÁREA RESPONSABLE:
Protección y Apoyo Legal
DOMICILIO:
Av. de la Cruz 2003 Col. San Vicente
TELÉFONO(S):
(33) 3699 3882, (33) 3609 4425
CORREO ELECTRÓNICO:
casadif.gdl.mujeres@outlook.com
HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs
**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO ANUAL A 201 PERSONAS



DESARROLLO Y ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

DAIAM

El Desarrollo y Atención Integral al Adulto Mayor surge como respuesta a las necesidades de este sector de la población de tercera edad y prioridad de la política social de los gobiernos en los tres niveles, promoviendo la atención integral a los adultos mayores.

Por lo cual este programa favorece al desarrollo personal, familiar y social de los adultos mayores, ofreciendo un espacio de formación, orientación, recreación, esparcimiento, interacción, alimentación, prevención de enfermedades y/o rehabilitación; promoviendo con ello, el logro de una mejor calidad de vida, con alta participación de la familia y la sociedad en conjunto

DIRIGIDO A:

Mujeres y hombres con 60 años cumplidos.

SERVICIOS QUE OFRECE:

Consultas médicas y psicológicas (DAIAM).

Asistencia social (integración a programas de apoyo social)

Trabajo social

Atención de casos a personas en situación de vulnerabilidad

Consulta nutricional.

Homeopatía

Comedor asistencial para personas vulnerables

Turismo social

Capacitación a talleres productivos

Terapia ocupacional

Organización de expo ventas de artículos manufacturados por personas adultas mayores.

Expedición de credencial de descuentos INAPAM

Atención en casas de días (atención diurna para adultos mayores)

Gestión y vinculación con instituciones públicas y privadas para apoyo en bolsa de trabajo.

Servicios indirectos que ofrece:

Análisis clínicos.

Asesoría y canalización a personas vulnerables (ventanilla única).

Atención a la violencia intrafamiliar.

Orientación jurídica

Atención psicológica en general.

Atención psicológica familiar.

Ayuda alimentaria directa (PAAD).

Consulta médica de especialidad en ortopedia y traumatología (CAIPED).



Consulta psicología (CAIPED).

Rehabilitación básica.

Podología (CAIPED).

Consulta odontológica.

Corte de cabello.

Instituto cultural de asistencia social (ICAS).

Prevención de adicciones.

Talleres de extraescolar.

REQUISITOS:

Tener 60 años cumplidos

Copia y original de los siguientes documentos:

- ✓ Acta de nacimiento
- ✓ INE
- ✓ CURP
- ✓ Comprobante de domicilio
- √ 2 fotos tamaño infantil a color recientes (sin lentes o sombreros /cachuchas)

TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediata, excepto en el comedor asistencial donde el trámite es aproximadamente de 8 a 15 días hábiles.

COSTO:

Gratuito, excepto los servicios de análisis clínicos, odontológica, rehabilitación básica, podología, ICAS y talleres de extraescolar los cuales tienen un 50% de descuento presentando su credencial de INAPAM.

ÁREA RESPONSABLE:

Inclusión

DOMICILIO:

Av. Patria 3116 entre Islas Malvinas y Ahuehuetes.

TELÉFONO(S):

(33) 3915 3935 / (33) 3915 3931 / (33) 3915 3932 / (33) 3915 3933 ext. 110

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs

**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO A 5,200 ADULTOS MAYORES.



ACOMPAÑAR LA AUSENCIA. COMPROMISO PARA CONSTRUÍR UNA CULTURA DE PAZ.

Brindar una serie de programas y servicios a los familiares de personas desaparecidas con el fin de aliviar, en la medida de lo posible, algunas de las problemáticas desencadenadas a raíz de esta situación, así como recomponer tanto el tejido familiar como social.

DIRIGIDO A:

Familiares de desaparecidos que sean canalizados por su situación de vulnerabilidad, a través de una asociación de familiares con la que se está trabajando en conjunto (antes FUNDEJ).

SERVICIOS QUE OFRECE:

Atención psicológica y psicosocial, atención médica (médico general, servicio dental, laboratorios clínicos, rehabilitación), asistencia alimentaria, guardería, preescolar, capacitación para el trabajo, becas estudiantiles.

REQUISITOS:

Entrevista de trabajo social y psicología.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Dependiendo de las circunstancias

COSTO:

Gratuito.

ÁREA RESPONSABLE:

Paz y Prevención a las Violencias

DOMICILIO:

Por definir

TELÉFONO(S):

(33) 3848 5030

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs

**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO ANUAL A 60 FAMILIAS.



MEGA-MURAL URBANO

Un programa que busca, a través de la realización de un mega-mural urbano, reducir distintos tipos de violencia social que se presentan en la zona, así como generar o reforzar el sentido de comunidad entre los vecinos.

DIRIGIDO A:

Las colonias Lomas de Oblatos y Tetlán Río Verde

SERVICIOS QUE OFRECE:

Capacitación para el trabajo, becas estudiantiles, atención médica (médico general, servicio odontologico). Además se intentará vincular a otras dependencias estales para brindar otros servicios, dependiendo las necesidades que se desprendan del diagnóstico que se está realizando.

REQUISITOS:

Vivir en el área de intervención, ser propietario de la vivienda o tener el aval del mismo para hacer modificaciones en ella, y tener disposición para colaborar de manera activa en el proyecto.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Dependiendo de las circunstancias

COSTO:

Ninguno.

ÁREA RESPONSABLE:

Paz y Prevención a las Violencias

DOMICILIO:

TELÉFONO(S):

(33) 3848 5030

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes de 10:00 a 18:00 hrs

**ESTE PROGRAMA BENEFICIA APROXIMADAMENTE 1,300 FAMILIAS.



CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA

Es un albergue para personas en situación de indigencia, con un promedio de estancia de 3 meses, previa valoración psicológica, médica y de trabajo social.

DIRIGIDO A:

64 personas, 56 masculinos y 8 femeninas, personas mayores de edad en situación de calle o indigencia.

SERVICIOS QUE OFRECE:

Los servicios ofrecidos abarcan hospedaje, alimentación, asesoría psicológica, superación personal, homeopatía (voluntario), odontología (voluntario) medicina, y posibles opciones laborales, buscando la reinserción y la dignidad del usuario.

REQUISITOS:

Deseo de reintegrarse, estar fuera de situación de drogas, alcohol o problemas legales. Por las condiciones del edificio no contamos con las facilidades para personas con discapacidad o tercera edad.

TIEMPO DE RESPUESTA:

inmediata después de una previa valoración medica, psicológica y trabajo social

COSTO:

Gratuito.

RESPONSABLE:

Inclusión

DOMICILIO:

Calzada de las Palmas 76 Col. Rincón del Agua Azul

TELÉFONO(S):

(33) 3562 3572

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Domingo de 18:00 a 22:30 hrs

Nota: El horario se amplía en temporada invernal hasta las 2:00 am. albergue de puertas abiertas solo para pernoctar.

**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 300 PERSONAS.



PROTECCIÓN Y APOYO LEGAL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR

Espacio físico destinado para el pleno desarrollo de los encuentros entre menores de edad con sus progenitores, favoreciendo las relaciones Paterno-Filiales, las cuales son decretadas por autoridad competente para realizarse manera interna o externa sin poner en riesgo el interés superior del niño.		
DIRIGIDO A:		
Niñas, niños, adolescentes y sus familiares		
SERVICIOS QUE OFRECE:		
Convivencias supervisadas y entrega recepción		
REQUISITOS:		
Estar sujetos a una controversia respecto a la custodia y convivencia de familiares menores de edad. Orden de Juez Familiar, respecto de la convivencia supervisada o entrega recepción.		
TIEMPO DE RESPUESTA:		
Inmediato a partir de que se recibe la orden por escrito del Juez		
COSTO:		
Gratuito.		
RESPONSABLE:		
Proteccion y Apoyo Legal		
DOMICILIO:		
Av. de la Cruz 2003 Col. San Vicente, Parque Hundido.		
TELÉFONO(S):		
(33) 3663 9127		

CORREO ELECTRÓNICO:



ramon.lopez@difgdl.gob.mx

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes de 11:00 a 19:00 hrs. Domingo 9:00 a 17:00 hrs.

**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO ANUAL A 600 PERSONAS.



PROTECCIÓN Y APOYO LEGAL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO EN TERAPIA FAMILIAR

Es un centro que brinda intervenciones a través de procesos psicológicos especializados, con el fin de disminuir problemas emocionales; crónicos o severos en las familias. En la terapia de grupo puede participar un solo integrante de la familia, con la finalidad de analizar su situación familiar para facilitar su cambio.

DIRIGIDO A:

Familias tapatías.

SERVICIOS QUE OFRECE:

Terapias psicológica, familiar, individual y grupal; Constelaciones familiares; Escuela para padres.

REQUISITOS:

Llamar por teléfono o acudir personalmente al centro y pertenecer a la zona metropolitana.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediato

COSTO:

Terapia individual \$40.00 Terapia pareja \$50.00

Terapia familiar \$50.00 Terapia grupal \$20.00

ÁREA RESPONSABLE:

Protección y Apoyo Legal

DOMICILIO:

Hacienda la Herradura esq. Hacienda de Santiago Col. San Onofre (Altos del Mercado San Onofre)

TELÉFONO(S):



	(33) 1730 5011
	HORARIO DE ATENCIÓN:
	Lunes a Viernes de 7:00 a 15:00 hrs.
*	*ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 380 PERSONAS.



PROTECCIÓN Y APOYO LEGAL

TUTELA, CUSTODIA Y ADOPCIONES DE LA DELEGACIÓN GUADALAJARA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Es el área que representa a niñas, niños y adolescentes privados de cuidados parentales y bajo custodia institucional de casa hogar.

DIRIGIDO A:

Niñas, niños y adolescentes bajo custodia institucional de casas hogar públicas o privadas del Municipio de Guadalajara, y aquellas personas menores de edad que fueron aseguradas porque sus derechos fueron vulnerados en el territorio del Municipio de Guadalajara.

SERVICIOS QUE OFRECE:

Protección, restitución y representación de niñas, niños y adolescentes, privados de cuidados parentales que requieren integrarse a un entorno familiar, sea este el propio, sustituto o adoptivo.

Asesoría y acompañamiento a directivos y niños en casas hogar sobre sus derechos y obligaciones.

REQUISITOS:

Ser el niño, el familiar o directivo de casa hogar que requiere que se restituya el derecho del niño institucionalizado a vivir en un entorno familiar favorable.

Acreditar la identidad del niño, la filiación de sus familiares y la custodia institucional en su caso.

TIEMPO DE RESPUESTA:
Inmediato
COSTO:
Gratuito.
RESPONSABLE:
Protección y Apoyo Legal
DOMICILIO:

Av. de la Cruz 2003, de la Col. San Vicente



TELÉFONO(S):				
(33) 3699 3885				
CORREO ELECTRÓNICO:				
consejo.familia@difgdl.gob.mx				
HORARIO DE ATENCIÓN:				
Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.				
**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 380 PERSONAS.				

Dif

SERVICIOS Y PROGRMAS BASICOS DE ASISTENCIA

PROTECCIÓN Y APOYO LEGAL

DELEGACIÓN GUADALAJARA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Es la entidad municipal para la efectiva protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, atenderá y dará seguimiento a los asuntos que le devienen en la legislación estatal aplicable, servirá como enlace permanente entre todas las instituciones públicas y privadas que tengan como objetivo, la atención, guarda y custodia institucional, tutela y asistencia a niñas, niños y adolescentes.

DIRIGIDO A:

Niñas, niños y adolescentes que se encuentren en las siguientes condiciones de vulnerabilidad:

- I. De la Calle y en la Calle
- II. Con enfermedades terminales
- III. Violentados, Maltratados, Abusados o Explotados
- IV. Con problemas de adicciones
- V. Con discapacidad
- VI. En conflicto con la Ley
- VII. Hijas e hijos de personas privadas de su libertad
- VIII. Víctimas de delito
- IX. Migrantes separados
- X. Refugiados o desplazados
- XI. Las embarazadas o que sean madres
- XII. Huérfanos
- XIII. Con enfermedades o trastornos mentales

SERVICIOS QUE OFRECE:

Prevención, atención, asesoría, representación, apoyos asistenciales, servir de enlace entre instituciones, todo ello, con el fin de otorgar protección y restitución integral de derechos prioritarios de la niñez tapatía:

- I. A la vida, la supervivencia, el desarrollo y el máximo bienestar integral posible
- II. A la prioridad
- III. A la identidad
- IV. Desarrollarse en un ambiente familiar sano y a la unidad familiar
- V. A la unidad sustantiva
- VI. A no ser discriminado
- VII. A vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral
- VIII. A una vida libre de violencia y a la integridad personal
- IX. La protección de la salud y a la seguridad social



- X. A la inclusión en caso de discapacidad
- XI. La educación
- XII. Al juego, descanso y esparcimiento
- XIII. A la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura
- XIV. A la libertad de expresión y de acceso a la información, a decir lo que piensan y ser escuchados con atención por sus padres. Asesoría en lo referente a Derecho de Familia, Patrocinio en casos a favor de los derechos de la Niñez y en algunos casos mediación y/o conciliación.
- XV. De asociación y reunión
- XVI. A la participación, debiendo ser escuchados por las autoridades
- XVII. A la intimidad
- XVIII. A la seguridad jurídica y al debido proceso
- XIX. Al respeto de sus derechos en caso de ser migrantes
- XX. Al acceso a las tecnologías de la información y comunicación , así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet
- XXI. A ser adoptados, conforme a lo previsto en la Legislación Civil
- XXII. A las visitas y convivencias con sus padres, salvo en los casos específicos cuando se restrinja o limite, por autoridad judicial, en los términos de la legislación correspondiente XXIII. A la crianza, y a recibir buen trato y consideración por parte de sus padres o personas de quienes reciben su guarda y custodia

Los alimentos

- XXV.- La protección y la asistencia social cuando se encuentren en condiciones de vulnerabilidad
- XXVI. A la privacidad de sus datos personales en actuaciones administrativas y jurisdiccionales
- XXVII. A un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado
- XXVIII. Que sus ascendientes, tutores y custodios, preserven y exijan el cumplimiento de sus derechos
- XXIX. A ser protegidos contra toda forma de explotación,

REQUISITOS:					
Ser menor de edad y encontrarse en los supuestos antes descritos					
TIEMPO DE RESPUESTA:					
Inmediato					
COSTO:					
Gratuito.					
RESPONSABLE:					

Proteccion y Apoyo Legal



DOMICILIO:				
Av. de la Cruz 2003 Col. San Vicente				
TELÉFONO(S):				
(33) 3663 9127 / 3699 3885 / 36933882.				
CORREO ELECTRÓNICO:				
proteccion.apoyolegal@difgdl.gob.mx				
HORARIO DE ATENCIÓN:				
Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.				
**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 300 PERSONAS.				



PROTECCIÓN Y APOYO LEGAL SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES

Espacio donde se ofrece asesoría jurídica en lo referente a derecho familiar, de manera especial en la salvaguarda de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Priorizando la mediación y conciliación de las partes como método alterno de solución de conflicto. **DIRIGIDO A:** Niñas, niños, adolescentes y sus familiares **SERVICIOS QUE OFRECE:** Asesoría en lo referente a derecho de familia, Representación jurídica en casos que afecten los derechos de la Niñez. Servir como centro de mediación familiar. **REQUISITOS:** Que requiera protección y apoyo legal en materia de derecho familiar Dar continuidad a su caso **TIEMPO DE RESPUESTA:** Inmediato COSTO: Gratuito. **ÁREA RESPONSABLE:** Proteccion y Apoyo Legal **DOMICILIO:** Av. de la Cruz 2003 Col. San Vicente TELÉFONO(S): (33) 3663 9127 **CORREO ELECTRÓNICO:**

ramon.lopez@difgdl.gob.mx



HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 600 PERSONAS.



PROTECCIÓN Y APOYO LEGAL UNIDAD DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR UAVI

Las UAVIS, brindan atención a las familias tapatías que viven violencia intrafamiliar, mediante asistencia de carácter social, jurídica y psicológica, procurando la integración de vínculos familiares, así como la protección y defensa de los derechos de cada uno de los miembros.

DIRIGIDO A:

Niñas, niños, adolescentes, mujeres, hombres y personas de la tercera edad que vivan violencia intrafamiliar, en cualquiera de sus tipos; psicológica, física, económica y sexual que radiquen en el Municipio de Guadalajara, Jalisco.

SERVICIOS QUE OFRECE:

Atención de trabajo social, psicología y jurídico a generadores y receptores de violencia.

REQUISITOS:

Presentar un reporte por violencia intrafamiliar de manera personal o vía telefónica y radicar en el municipio de Guadalajara.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediato

COSTO:

Gratuito.

ÁREA RESPONSABLE:

Protección y Apoyo Legal

DOMICILIOS Y TELÉFONOS:

UAVI Parque Hundido
Av. De la Cruz 2003, Col. San Vicente
Tel. (33) 3699 3882 / (33) 3609 4425 / (33) 3638 6744.

UAVI Sauz



Av. Patria 3116, Col. el Sauz (33) 3915 3930.

UAVI Alemania Av. Alemania 1338, Col. Moderna (33) 3848 5088.

CORREO ELECTRÓNICO:

uaviguadalajara@difgdl.gob.mx

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 182 MUJERES-96 HOMBRES.



HOGAR DE TRANSICIÓN PARA LA NIÑÉZ VILLAS MIRAVALLE

Como su nombre lo dice, es el hogar temporal de NNA que por haber sufrido maltrato han sido resguardados por la autoridad, para recibir los servicios básicos de sustento, además de ser atendidos de manera integral por un equipo técnico interdisciplinario, conformado por: trabajadores sociales, médicos, psicólogos, educadores, maestros y un seguimiento jurídico a su caso por parte de las Procuradurías de custodia, tutela y adopciones del Municipio correspondiente.

DIRIGIDO A:

Niñas, niños y adolescentes con perfil de maltrato, que pertenezcan al Municipio de Guadalajara; canalizados por la H. Fiscalía del Estado de Jalisco y/o sus delegaciones (Procuradurías, antes Consejos de Familia).

SERVICIOS QUE OFRECE:

Atención integral a los NNA residentes durante su estadía en la institución, en tanto su situación jurídica y familiar es resuelta.

REQUISITOS:

- Edad de los 6 a los 17 años 11 meses, contar con las siguientes características sociales:
- Víctimas de maltrato por acción u omisión, tanto físico, sexual o psicológico;
- Víctimas de explotación sexual:
- Sin adicción alguna.
- Que no presente da
 ño psicomotor, neurológico, severo, discapacidad intelectual, enfermedades infectocontagiosas que pongan en peligro la población interna y estado de salud grave que ponga en riesgo la vida.
- Que no presente ningún tipo de trastorno o enfermedad psiguiátrica.

TIEMPO DE RESPUESTA:

La respuesta a los ingresos es prácticamente inmediata, siempre y cuando se cuente con el espacio en villa para brindar la atención, y el solicitante cubra el perfil de ingreso.

COSTO:

Gratuito.

ÁREA RESPONSABLE:



Protección	у	Apoyo	Legal

DOMICILIO:

Juan Jiménez Romo 652, Col. Miravalle.

TELÉFONO(S):

(33) 3915 3936 / (33) 3915 3942 / (33) 3915 3943

CORREO ELECTRÓNICO:

villas.miravalle@difgdl.gob.mx

HORARIO DE ATENCIÓN:

Atención 24 horas al día.

Oficinas: Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs.

**ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO A 85 NNA RESIDENTES Y SUS FAMILIAS.